

Oficio No. SG-811-2023

Tegucigalpa, M.D.C.,
9 de Mayo de 2023

Abogado
GERSON MISAEL ALONZO OCHOA
Oficial Nacional de Información Pública
Su Despacho

Abogado Alonzo:

Al saludarle muy atentamente y desearle éxitos en sus funciones, en atención al **MEMORANDUM OTAIP-03-2023**, se le informa que en fecha 24 de abril de 2023, el Ministerio Público a través de la Fiscalía General Adjunta de la República, emitió el Acuerdo No. FGA-001-DSB-2023, referente a Disposiciones Reglamentarias para garantizar el inmediato Restablecimiento y Regularización de los Servicios Institucionales con posterioridad a la Huelga de Empleados, Servidores y Funcionarios.- Se adjunta copia del referido Acuerdo, así como el cuadro respectivo de Acuerdos remitidos a esta Secretaría General durante el año 2023.

Sin otro particular, me permito expresarle las más distinguidas muestras de consideración y respeto.


Abog. JOSE LUIS CAYETANO CALDERÓN
Secretario General

CUADRO RESUMEN DE ACUERDOS AÑO 2023

Fecha de Aprobación	Número de Acuerdo	Descripción
24 de Abril de 2023	FGA-001-DSB-2023	Disposiciones Reglamentarias para garantizar el inmediato Restablecimiento y Regularización de los Servicios Institucionales con posterioridad a la Huelga de Empleados, Servidores y Funcionarios


